

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA ADMINISTRACION 2018 – 2021

DIRECCION DE ALCOHOLES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.

XXXV. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

ACTIVIDADES

El día 1 al 5 de Septiembre 2020.-

1.-Continuando con la Pandemia de Covid 19 se revisaron los establecimientos que se dedican a la venta de cerveza en todas sus modalidades los días domingos en la Cabecera Municipal y sus diferentes comunidades para que suspendieran sus ventas por permanecer en semáforo naranja el Estado de S.L.P.

El día 6 al 12 de Septiembre de 2020.-

1.-Se hicieron recorridos para vigilar que los establecimientos de la cabecera Municipal donde venden bebidas embriagantes durante la semana respeten las indicaciones de la Presidencia Municipal para que eviten vender en el interior de sus negocios, solamente para llevar.

El día 13 al 19 de Septiembre de 2020:

1.-Permanecí en la Oficina que ocupa el Departamento de Alcoholes de lunes a viernes para atender a la ciudadanía de los diferentes ejidos y comunidades que se dedican a la venta de Bebidas Alcohólicas en un horario de 9:00 A.M. a las 15:00 horas P.M.

El día 20 al 26 de Septiembre de 2020:

1.-Se apoyó a la Policía Estatal en coordinación con la Policía Municipal para verificar que los establecimientos se encuentren cerrados los días domingos atendiendo el oficio girado el día 9 de agosto de 2020 enviado por Secretaría de Salubridad del Estado.

El día 27 al 30 de Septiembre de 2020

1.-Se atendió una llamada anónima de la localidad del Ejido Los Bordones de ésta



cabecera municipal, dando a conocer que la señora Epifania Monroy no está respetando el Reglamento de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí, para que se le notifique que será multada por no respetar los lineamientos de Bebidas Alcohólicas.

ATENTAMENTE

Director del Departamento de Alcoholes.

C. LORENZO CAMARGO GRANDE
Nombre, firma y cargo